

ACTA N° 1623

-----A los 20 días del mes de diciembre de 2024, siendo las 09:00 horas, se reúne en forma virtual, el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC) bajo la presidencia de Roberto Salvarezza y con la presencia de la vicepresidenta Diana Suarez; y la directora Nora Goren; los directores, Ernesto Gallegos y Jerónimo Ainchil. Asistieron también las y los directores provinciales de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, Mariela Silva; de Vinculación y Transferencia, Matías Van Kemenade; la responsable de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Anaclara Mendes Tello y la secretaria Administrativa de la CIC, Rosana Valera, quien actúa como secretaria de actas. -----

1. Aprobación del Orden del Día. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Plan de Acciones 2025. -----
4. Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica. -----
5. Unidad de Coordinación y Control de Gestión. -----
6. Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia. -----

1.- Aprobación del Orden del Día:

Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

2.- Informe de Presidencia:

El presidente Roberto Salvarezza pone en conocimiento a las y los integrantes del Directorio sobre las acciones de los últimos días, informando que: -----

- El jueves 12 participó de las Jornadas de Hábitat y Ordenamiento Territorial en el panel “Hábitat Popular” junto al subsecretario de Fiscalía de Estado de Seguridad Social y DDHH, Fabián Stachiotti, y de la diputada provincial Lucía Iañez. Las Jornadas fueron organizadas por los Ministerios de Hábitat y Desarrollo Urbano; de Gobierno; y de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia. -----
- El viernes 13 asistió a la Jornada Celebratoria del 40° Aniversario de la creación del instituto de Hidrología de Llanuras “Dr. Eduardo Jorge Usunoff”, a este evento aniversario, fue acompañado por el director Provincial de Vinculación y Transferencia, Matías Van Kemenade. -----
- El lunes 16 participó del encuentro de Ciencia y Tecnología en Energías Renovables en el Campus Tecnológico de la CIC, donde se realizó un encuentro para conocer los avances de la obra del Centro de Energías Renovables PBA y se anunciaron acciones conjuntas con la Subsecretaría de Energía y el PROINGED para el año 2025. -----
- A su vez, el mismo día, acompañó al gobernador Axel Kicillof, en el anunció de la inversión de \$1.700 millones en el marco de la tercera etapa del Fondo de Innovación Tecnológica de Buenos Aires (FITBA), que impulsa proyectos de investigación científica destinados a fortalecer las capacidades de pymes y cooperativas bonaerenses. -----

La reunión que se realizó en el Salón Dorado de la Casa de Gobierno Provincial, contó con la asistencia de representantes de la ciencia y la tecnología, los ministros de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, Augusto Costa; de Gobierno, Carlos Bianco; la jefa de Asesores, Cristina Álvarez Rodríguez; el subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación, Federico Agüero; el secretario general del Consejo Federal de Inversiones (CFI), Ignacio Lamothe; el diputado nacional Daniel Gollan; y los miembros del Directorio de la CIC. -----

- El martes 17, brindó una conferencia debate sobre “Estado actual de la Ciencia y la Tecnología en Argentina. Ley N° 27.614 Financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”, convocado por el Instituto de Investigaciones en Tecnologías Energéticas y Materiales Avanzados (IITEMA/CONICET-UNRC) y del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicoquímicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto. -----
- El jueves 19 participó de la entrega de reconocimientos para los familiares de los compañeros fallecidos, Rubén Coman Becco y Analía Centeno. -----
- Seguidamente, se realizó el acto de reconocimiento por los años de servicio a RRHH científicos; tecnológicos, administrativos y de servicios generales de la CIC, a quienes accedieron a su jubilación durante el periodo 2024. -----
- El mismo día, en el marco del Programa Provincial de Cannabis Terapéutico del Ministerio de Salud, la CIC participó de la primera Mesa Interministerial sobre Cannabis Terapéutico y Cáñamo, en representación asistieron las directoras provincial Mariela Silva y Anaclara Mendes Tello -----

3.- EX-2024-45582742- -GDEBA-DSTYADCIC - Plan de Acciones de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia - 2025:

El Directorio aprueba por unanimidad el Plan de Acciones CIC 2025, propuesto por el presidente Roberto Salvarezza; y considera que dicho Plan está alineado con la política general establecida por el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia para el año 2025, promoviendo una adecuada coordinación de esfuerzos y brindando asesoramiento en temas de su competencia. -----

El Plan de Acciones de la CIC, pasa a formar parte integrante de la presente Acta como ANEXO I - IF-2024-45690627-GDEBA-CIC. -----

4.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.

4.1.- Carrera Investigador/a Científico/y Tecnológico/a:

4.1.1.- EX-2023-17049612- -GDEBA-DSTYADCIC - Concurso 2023 - Ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico Convocatoria 2024 (CICINV24): recursos de reconsideración.

El Directorio toma conocimiento de las reconsideraciones interpuestas por las postulantes al ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico, contra la RESO-2024-560-GDEBA-CIC, en el marco del Concurso 2023 - CICINV24; Ana BERALDO DE CARVALHO (CUIT/L 27-96129437-7); Lorena PASARÍN (CUIT/L 27-27947749-4); Consuelo VALLINA (CUIT/L 23-31616910-4); y Vanina Anadina RECHE (CUIT/L 27-28365040-0). -----

Tras analizar las nuevas intervenciones de las CAH pertinentes y/o la Junta de Calificaciones, el Directorio resuelve rechazar los recursos de reconsideración interpuestos por BERALDO de CARVALHO, PASARÍN y VALLINA, ratificando en todos sus términos la Resolución mencionada. - Respecto a la solicitud presentada por la postulante RECHE, se deja constancia de que el tratamiento de su reconsideración queda pendiente para el inicio de 2025. -----

4.2.- Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico.

4.2.1.- EX-2023-35419515- -GDEBA-DSTYADCIC- Convocatoria 2023 – Concurso de Ingreso a Carrera Personal de Apoyo 2024 (CICPA24). Ampliación de vacantes y adjudicación.

La Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) reafirma su compromiso con el fortalecimiento y mantenimiento de políticas públicas en Ciencia, Tecnología e Innovación, con el objetivo de impulsar el desarrollo integral de la Provincia y mejorar el bienestar de sus ciudadanos, reconociendo al conocimiento como un pilar esencial para el progreso provincial. -----

En este contexto, el Sistema Provincial de Ciencia, Tecnología e Innovación (SPCyTI) ha experimentado un incremento significativo en la demanda de recursos. En respuesta a esta situación, el Presidente de la CIC ha gestionado un mayor cupo de vacantes en Recursos Humanos destinado a la Convocatoria 2023 - CICPA24. -----

Ante este escenario, el Directorio resuelve adjudicar doce (12) vacantes adicionales a las veinte (20) previamente adjudicadas, tomando como referencia la Lista de Espera IF-2024-31588893-GDEBA-CIC anexa a la RESO-2024-618-GDEBA-CIC; y considerando la aplicación de criterios de territorialidad, a las personas que se nominan en el ANEXO II- IF-2024-45700783-GDEBA-CIC, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta. -----

4.3.- Becas:

4.3.1.- EX-2024-18314880- -GDEBA-DSTYADCIC - Convocatoria 2024 - Becas de Formación Doctoral 2025 (BDOC25): admisiones.

El Directorio toma conocimiento del proceso de admisión llevado a cabo por la Dirección Provincial en el marco de la Convocatoria 2024 - Becas de Formación Doctoral 2025 (BDOC25), y presta su conformidad a doscientas cinco (205) solicitudes admitidas; y a las diez y nueve (19) solicitudes no admitidas; para continuar con el proceso de evaluación por parte de las Comisiones Asesoras de Honorarias (CAH) pertinentes. -----

Las nóminas correspondientes se incorporan a la presente Acta como ANEXO III-IF-2024-45746088-GDEBA-CIC; y ANEXO IV IF-2024-45747342-GDEBA-CIC, respectivamente. -----

Asimismo, se establece que los/as postulantes que hayan aplicado a más de una Convocatoria de Becas de Formación Doctoral y resulten adjudicados/as en ambas, deberán decidir y manifestar de manera fehaciente cuál de ellas elegirán para el desarrollo de su tesis doctoral. -----

4.4.- EX-2024-44919802- -GDEBA-DSTYADCIC - Calendario de Convocatorias DPGSYDACCIC 2025.

El Directorio toma conocimiento de la propuesta Calendario de Convocatorias DPGSYDACCIC 2025; y presta su conformidad a las acciones estipuladas en el mismo. -----

El Calendario DPGSYDACCIC 2025, pasa a formar parte integrante de esta Acta como ANEXO V - IF-2024-45691459-GDEBA-CIC. -----

Dado que se trata de una planificación anual sujeta a modificaciones, en caso de que surjan cambios menores en el Calendario, entendidos como aquellas que impliquen una variación de hasta treinta (30) días respecto a las fechas originales, los ajustes necesarios serán aprobados por este Directorio sin requerir cambios en el acto administrativo original. -----

5.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión:

5.1.- Convenios y Acuerdos:

5.1.1.- EX-2024-40048701- -GDEBA-DSTYADCIC: BBI UNLa- CIC.

El Directorio toma conocimiento y presta su conformidad al Convenio de adhesión al Programa Becas Bonaerenses de Investigación (BBI), suscripto entre la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) y la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia, en las fechas consignadas en las respectivas firmas digitales del ANEXO VI - CONVE-2024-44752530-GDEBA-UCYCGCIC, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta. -----

5.1.2.- EX-2024-45080475- -GDEBA-DSTYADCIC: BBI UNMDP- CIC.

El Directorio toma conocimiento y presta su conformidad al Convenio de adhesión al Programa Becas Bonaerenses de Investigación (BBI), suscripto entre la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) y la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia, en las fechas consignadas en las respectivas firmas digitales del ANEXO VII-CONVE-2024- 45290038-GDEBA-UCYCGCIC, que integra la presente Acta. -----

5.1.3.- EX-2024-45117602- -GDEBA-DSTYADCIC - Fundación ARCOR – CEREN/CIC: Acta complementaria.

El Directorio toma conocimiento y presta su conformidad al Acta complementaria al Convenio marco suscripto entre la Fundación ARCOR y la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia, (CEREN) en las fechas consignadas en las respectivas firmas digitales y presta su conformidad al ANEXO VIII-COPDI-2024-45136022-GDEBA-UCYCGCIC, que pasa a formar parte integrante de esta Acta.-----

6.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia:

6.1.- Centros:

6.1.1.- EX-2019-39634978- -GDEBADSTYADCIC - Concurso para cubrir la vacante de Director/a: Centro de Investigaciones Ópticas (CIOP/CONICET-UNLP-CIC).

Toma conocimiento del dictamen emitido por el jurado evaluador de los dos (2) postulantes que se presentaron al concurso público para cubrir la Dirección regular del Centro de Investigaciones Ópticas (CIOP/CONICET-UNLP-CIC; y aprueba la recomendación para la designación por un periodo de cuatro (4) años, de la investigadora Independiente del CONICET, Myrian Cristina TEBALDI (D.N.I. 20.012.494), como Directora regular del CIOP a partir del 31 de octubre de 2024, ad referéndum de las decisiones emitidas por UNLP y CONICET. -----

6.1.2.- Convocatoria 2023 - Asociación de Centros de simple dependencia de Centros/Institutos/ Laboratorios de Investigación:

El Directorio toma conocimiento de la presentación realizada en la Convocatoria 2023 para la Asociación de Centros de simple dependencia, y habiendo sido evaluados por la Comisión Evaluadora de Centros (CEC) en el año 2024, siguiendo el orden de recepción de las solicitudes de

la Convocatoria 2023. En coincidencia con las recomendaciones de la CEC, el directorio resuelve asociar a la CIC a los Centros de simple dependencia que se detallan: -----

1. EX 2023 51198599 GDEBA DSTYADCIC - Instituto de Microbiología Básica y Aplicada (IMBA), dependiente de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ); bajo la dirección de la investigadora Emérita de la UNQ, Liliana Carmen SEMORILE. -----
2. EX 2024 06420806 GDEBA DSTYADCIC - Grupo de Investigación y Desarrollo en Lingüística (GIDeL/UNAHUR), dependiente de la Universidad Nacional de Hurlingham. bajo la dirección de la investigadora CONICET, Mara Ruth GLOZMAN. -----

Dejando expresa constancia que el director Ernesto GALLEGOS, se excusa en su votación. En este sentido, encomienda a la UCYCGCIC a iniciar las actuaciones pertinentes para la firma de los Convenios correspondientes a la Asociación de Centros de simple dependencia de la CIC. -----

Siendo las 11:50 horas y agotado el temario acordado, se da por finalizada la reunión y se agenda el 12 de febrero de 2025 para la próxima sesión ordinaria de Directorio. -----

Asimismo, firman los y las integrantes del Directorio y la secretaria de Actas, en prueba de lo actuado. -----



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio

Número:

Referencia: ACTA # 1623, del 20 de diciembre de 2024.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

